

La biblioteca pública

Durante buena parte del siglo XX, las bibliotecas que existieron en El Viso pertenecieron a particulares, y en concreto a las clases más pudientes económicamente de la localidad. Con el paso de los años, el Ayuntamiento creó una biblioteca que generalmente estuvo junto al archivo municipal en alguna dependencia de la Casa Consistorial.

Los primeros datos referentes a la creación de una biblioteca por parte de la Corporación Municipal son de 1927. En pleno apogeo de la Dictadura de Primo de Rivera, se enviarían a los ayuntamientos unas circulares que hacían mención a la conmemoración que cada 7 de octubre se hacía para celebrar el nacimiento de Cervantes. En estas circulares se declaraba obligatoria la formación de bibliotecas por parte de los ayuntamientos. Tras conocer dicha circular, la Comisión municipal permanente acordó por unanimidad el 22 de junio de este año “ *...la formación en este municipio de una biblioteca y autorizar al señor alcalde para contratar la adquisición de la Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa*”. Pero los fondos de la recién creada biblioteca eran escasos, por lo que en junio de 1928, se estima conveniente la adquisición de libros dada esta necesidad que existía.

Los años de Guerra Civil y la posterior posguerra serían años nefastos para el mundo de la Cultura, que pasaría a estar al servicio de los nuevos ideales que tenía el recién creado Estado franquista. Las bibliotecas no se salvarían de este proceso llevado a cabo. En 1936, la nueva Corporación entrante tras el “ alzamiento “ de julio recibe instrucciones por parte del Ministerio de Instrucción Pública, y especialmente de la Dirección General de Primera Enseñanza, sobre los libros que debía haber en las bibliotecas. Se dieron una serie de normas para la incautación y posterior destrucción de libros que hubiera tanto en bibliotecas ambulantes como escuelas creadas durante la II República. Solo debían conservarse aquellos libros y “ *....obras cuyo contenido responda a los sanos principios de la religión y de la moral cristiana, y que exalten con sus ejemplos el patriotismo de los niños*”.

Los diferentes cambios de ubicación que sufrió el Ayuntamiento influirían negativamente tanto en la biblioteca como en el archivo municipal. Aunque quizás repercutiría más en el segundo. Tanto es así, que el 2 de marzo de 1942 se encarga la organización del archivo, ya que debido a estos traslados de la Casa Ayuntamiento se encontraban en mal estado la catalogación de los documentos. El desastre hubiera sido aún mayor si a partir del 16 de septiembre de 1942 se hubieran seguido las pautas emitidas por la Diputación provincial de Sevilla, para que fueran enviados al Archivo Provincial los documentos de este municipio que tuvieran un siglo de antigüedad, para formar una colección histórica.

Todavía en 1960, la biblioteca permanecía junto al archivo, en el que aún perduraba un desconocimiento total sobre los fondos que éste poseía. Este panorama comenzaría a cambiar en 1964, en concreto el 12 de marzo, cuando se presenta una propuesta en Pleno por parte de Rafael Vázquez Vázquez para la creación de una biblioteca municipal, que se instalaría en la planta

principal del edificio propiedad de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando en la calle La Muela, 1. Propuesta que se aprobaría en la sesión plenaria del 16 de abril de 1964, denominándose la biblioteca como “ Biblioteca pública municipal San Fernando “. El local fue cedido gratuitamente por la entidad propietaria por un plazo de tres años prorrogables hasta que la institución bancaria lo considerase oportuno, mientras que el Ayuntamiento sería el encargado del mantenimiento de dicho local.

Tras el acuerdo tomado por parte del Ayuntamiento, se hizo la correspondiente petición a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, que debía autorizar la creación. El 15 de junio de 1964 se aprobaría el concierto para la creación de la biblioteca municipal por parte de la Diputación provincial de Sevilla. Pero a pesar de la aprobación en este año, la Biblioteca municipal San Fernando no se inauguraría hasta 1967, a las 12:00 de la mañana del 28 de mayo, siendo el encargado de la misma el maestro de enseñanza Pedro García Carrasco y presidiendo la junta local de la biblioteca pública municipal el teniente de alcalde Rafael Vázquez, tras haber delegado en él el alcalde. El resto de la junta estaba compuesta por un vocal representante de la Caja San Fernando, un representante de la Asociación local de Cabezas de familia y un representante de la organización sindical.

En febrero de 1969 se adquirieron los libros “ Historias de la Segunda República “, “ Historia del Partido Comunista Español “, “ La España de Ayer y Hoy “, “ El Estrecho de Gibraltar “, “ La Leyenda Negra “ y “ El Segundo libro rojo “ por un valor de 3200 pesetas.

Estos son algunos de los presupuestos de la Biblioteca Municipal San Fernando durante los años 1968-1976:

1968: 44.000 **1969:** 51.200 **1970:** 59.000

1971: 53.000 **1972:** 53.000 **1973:** 53.000

1974: 53.000 **1975:** 53.000 **1976:** 70.000

Tras varias fases de construcción, finalmente se inauguraría en mayo de 1985 el edificio de la Casa de la Cultura y la Juventud “Antonio Machado”. Durante un tiempo permaneció cerrada la Biblioteca pública, hasta que este año pasó a instalarse en este edificio. En febrero de 1985 se aprobaría el concierto a suscribir con el centro coordinador de bibliotecas de la Junta de Andalucía, para la dotación periódica de libros, entre otras cosas. Igualmente. Por estas fechas se dotaría a la biblioteca de material y mobiliario.

Fuente : Alba Lara, Baldomero El Viso del Alcor : Memoria del siglo XX. El Viso del Alcor: Diputación de Sevilla. Excmo Ayuntamiento de El Viso del Alcor, 2006